

Programa Resolución de Retos Socio-Productivos



PROGRAMA

RESOLUCIÓN DE RETOS SOCIO PRODUCTIVOS

2021

FORMULARIO A: PRESENTACIÓN DE RETOS

Código Reto:	PR2021-17
--------------	-----------

TÍTULO: ESTÁNDAR DE INTEGRACIÓN

I. DATOS INSTITUCIONALES

Razón Social:	CAMARA DE LA FRUTA INDUSTRIALIZADA DE MENDOZA
CUIT:	30-53556949-1
Domicilio:	RIOJA 1550 dpto 5 Y 6
Ciudad, Provincia	MENDOZA CAPITAL
Tel:	4257073
Mail instituc.:	administración@cafimmza.com.ar



II. INFORMACIÓN DEL SECTOR, ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFRECIDOS POR LA INSTITUCIÓN

Actividad Principal:	CAMARA EMPRESARIA
Sector económico:	ALIMENTOS PROCESADOS
Ámbito de desarrollo:	PROVINCIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
Productos y/o Servicios ofrecidos:	FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS EN CONSERVA
Clasificación de la empresa:	ASOCIACIÓN CIVIL

Programa Resolución de Retos Socio-Productivos



III. PRESENTACIÓN DEL O LOS RETOS DESTINADOS AL SECTOR CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Las reiteradas crisis económicas en nuestro país generan la expulsión de MiPyMEs agropecuarias y agroindustriales del sistema. Entre las posibles razones de este fenómeno se pueden mencionar la falta de eficiencia, la baja adaptabilidad a los cambios en el entorno, la falta de financiamiento, el bajo poder de negociación que presentan los eslabones inferiores y medios entre otros. Dicho fenómeno de expulsión fomenta la concentración de la producción en menos actores. A su vez, este podría ser uno de los factores que contribuya al proceso de concentración poblacional en las urbes observado, debido a que la desaparición de emprendimientos familiares agropecuarios y agroindustrias incentiva la migración de población hacia las regiones urbanas. Se cree que las herramientas que propicien el asociativismo y la creación de vínculos de largo plazo entre los distintos eslabones de la cadena productiva pueden ser una alternativa para revertir el fenómeno explicado, permitiendo que las crisis sean amortiguadas por toda la cadena en su conjunto, como así también que los beneficios sean aprovechados por todos los actores intervinientes. Esto permitirá a las MiPyMEs apostar por un negocio sostenible en el tiempo, capaz de adaptarse a las nuevas demandas y que genere empleo estable y de calidad.

Se plantea a la Universidad el desafío de la generación de un “estándar” basado en algún tipo de fórmula que permita establecer el nivel de integración horizontal y vertical hacia atrás y hacia adelante (hacia los proveedores y clientes, según corresponda a cada eslabón) de la empresa para que, en función de éste coeficiente, se determinen y otorguen, beneficios, políticas de promoción, etc. Acompañado a la generación de este “estándar”, se requiere de la definición de un “Código de buenas prácticas mercantiles en la integración agroalimentaria”, al cual las empresas se adhieran y en el cual se estipulen ciertas disposiciones básicas en beneficio de las partes intervinientes en la cadena integrada.

Programa Resolución de Retos Socio-Productivos



IV. DETALLE DEL PROCESO PRODUCTIVO, DE GESTIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ETC. EN EL QUE SE DA LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER

La producción agroindustrial está conformada por distintos actores quienes se encargan de cumplir diferentes roles dentro de los procesos productivos, así existen productores primarios que solo realizan la tarea de producir la materia prima que luego será transformada en los posteriores procesos de elaboración y también existen industrias que transforman las materias primas recibidas en alimentos y bebidas. A estos dos actores principales de la cadena se suman un sinnúmero de agentes que aportan insumos, materiales, servicios, etc. necesarios para el correcto funcionamiento del sector.

La posibilidad de integración de los distintos actores de la cadena, ya sea de manera vertical u horizontal, se constituye como un factor de fortalecimiento para el óptimo aprovechamiento de las capacidades y fortalezas de cada uno. La realidad productiva indica que existen actores que se encuentran integrados y otros que no lo están, generando distorsiones y desventajas para quienes no lo están.

El estímulo a la integración productiva es un aspecto clave para lograr rentabilidades en todos los eslabones involucrados y dotarlos de mejores condiciones de competitividad. La determinación de un procedimiento de medición de los niveles de integración, generaría por un lado la posibilidad de conocer el estado de integración de cada cadena de valor y por el otro, el interés de quienes se encuentran fuera de este proceso de sumarse al mismo.

Programa Resolución de Retos Socio-Productivos



V. RESOLUCIÓN DEL O LOS RETOS

a. Descripción de la solución esperada

Se pretende que los equipos de trabajo de la Universidad puedan desarrollar un estándar que, a través de la aplicación de fórmulas, análisis, procedimientos, etc. pueda determinar un nivel de integración de cada uno de los actores de las cadenas agroindustriales y de un nivel general de la misma.

Este estándar debe respetar las características de cada una de las industrias que incluye el sector agroindustrial.

b. Presupuesto estimado y comprometido

No se han realizado estimaciones, pero se considera que el presupuesto debería ser de alrededor de \$500.000

c. Recursos humanos y físicos comprometidos

La Cámara cuenta con especialistas en cada una de las actividades involucradas en la elaboración de alimentos procesados. También ese trabaja con instituciones provinciales y nacionales relacionadas a la agroindustria que pueden aportar información.